



***REFORMATORIO DE JÓVENES Y GALERA DE MUJERES DE  
ALCALÁ DE HENARES***

*Imagen 24.1: Parador de Alcalá de Henares. Claustro*

# ***REFORMATORIO DE JÓVENES Y GALERA DE MUJERES DE ALCALÁ DE HENARES***

## ***REFORMATORIO DE JÓVENES***

### Construcción:

Año: 1.607 y 1.886

Tipología: Convento

Estilos: Renacimiento tardío

### Declaración:

Categoría: Ciudad Patrimonio Mundial

Disposición: 876/1.998 Unesco

Visitable:SI

### Uso actual:

Parador Nacional

### Dirección:

Calle de los Colegios N° 8, Alcalá  
de Henares

## ***GALERA DE MUJERES***

### Construcción:

Año: Iglesia 1.598; Galera 1.770

Tipología: Convento + Prisión radial

Estilos: Renacimiento tardío, Eclecticismo.

### Declaración:

Categoría: Ciudad Patrimonio Mundial

Disposición: 876/1.998 Unesco

Visitable: Solamente el Teatro de La Galera

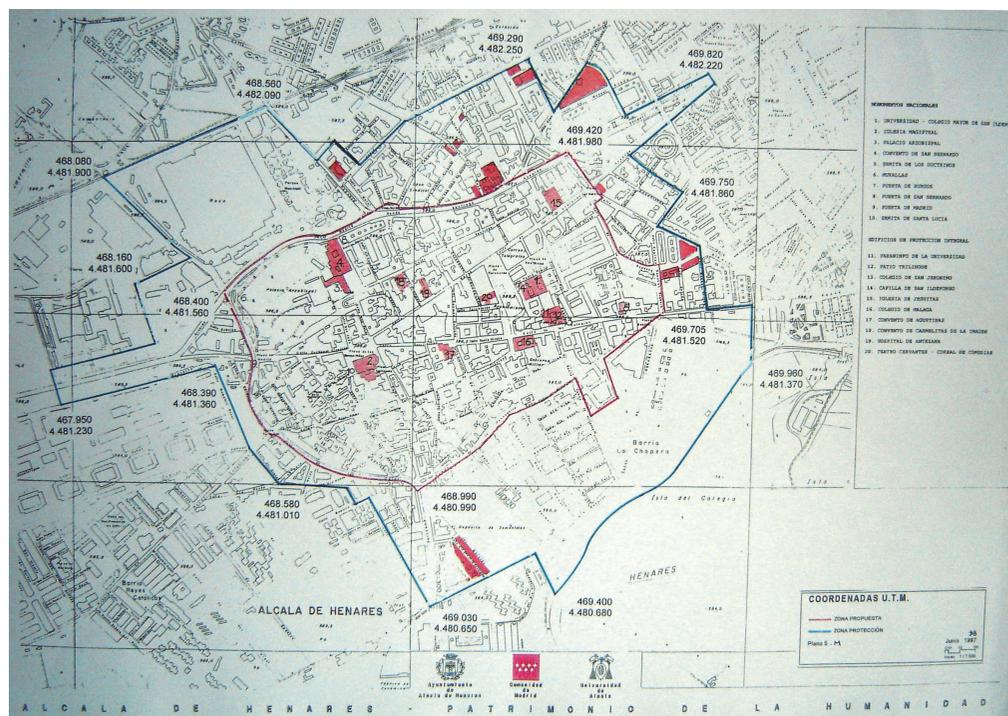
### Uso actual:

- Teatro
- Edificio abandonado

### Dirección:

Calle de Santo Tomás de Aquino, 5  
Alcalá de Henares





Img. 24.2.- Unesco. Mapa de la propiedad inscrita como Patrimonio de la Humanidad

## ***Reformatorio de Jóvenes y Galera de Mujeres de Alcalá de Henares.***

**E**l Coronel Montesinos propuso en 1.850 al Teniente General D. Ricardo Shelly Comenfoso, Director General del Arma, el traslado del Colegio de Caballería ubicado en Alcalá de Henares, a las nuevas instalaciones del presidio conocido como “*el octógono*”, cuyas obras de construcción estaban a punto de finalizarse en Valladolid. Las instalaciones situadas a lo largo de la calle de Santo



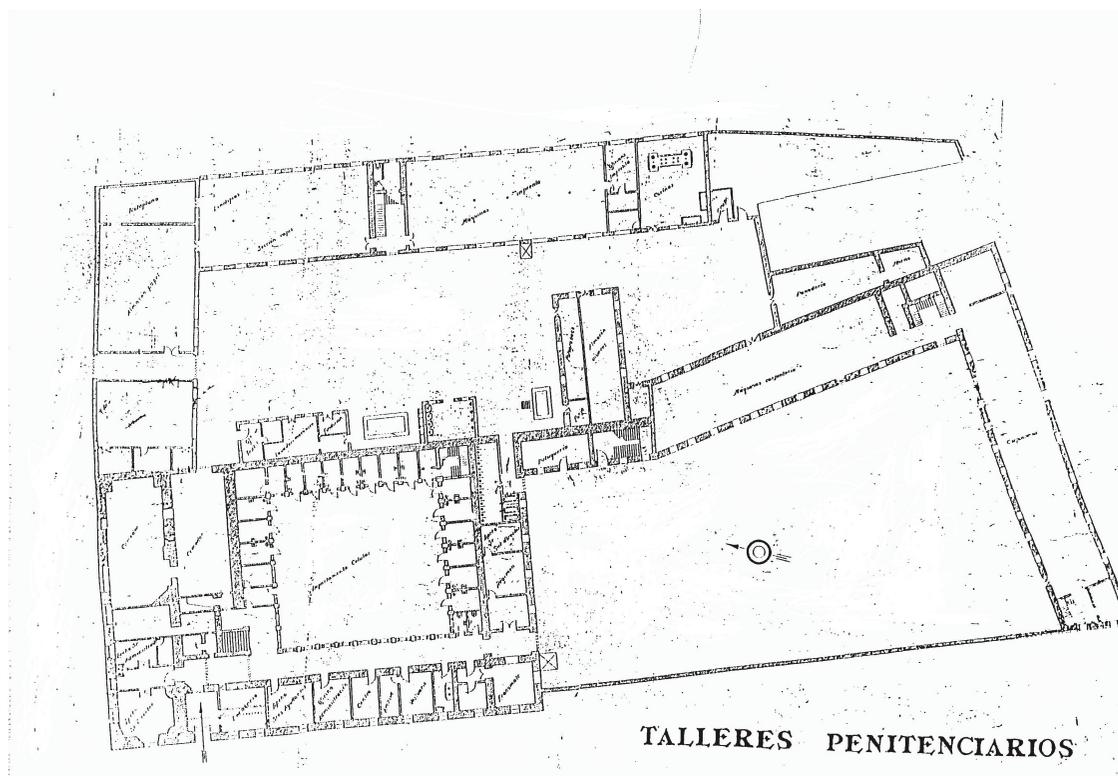
*Imagen 24.3.- Iglesia de Santo Tomás de Aquino*

Tomás de Alcalá de Henares, dejadas por el arma de caballería pasaron a destinarse a fines penitenciarios. De esta forma se crearon dos instituciones: la primera, ubicada en el antiguo Colegio-Convento de Santo Tomás de Aquino de los Dominicos, se conocería con los nombres de Reformatorio de Jóvenes, Talleres de Alcalá, o Madrid Hombres; la segunda, sobre el inmueble del Colegio-Convento de Carmelitas Descalzos de San Cirilo, sería conocida más tarde como la Galera de mujeres de Alcalá.

## ***Colegio-Convento de Santo Tomás de Aquino***

### ***Historia.***

En 1.592, los frailes de Santo Tomás compraron a los carmelitas descalzos, el solar comprendido entre las calles de los Colegios, Santo Tomás y dos callejones posteriores que los separaban de las manzanas de alrededor. Al verano siguiente, el 13 de junio, se colocó la primera piedra del edificio



Img. 24.4 - Panta del Reformatorio de Jóvenes de Alcalá (Convento de Santo Tomás de Aquino)

Con la Ley supresión de las órdenes militares de 8 de marzo de 1.836, tras la desamortización, se cierran cuatro conventos religiosos y un convento-Hospital en Alcalá, entre ellos figura el Colegio de Santo Tomás, que unos años más tarde es cedido por la hacienda pública al Arma de Caballería, al que se sumarían posteriormente otros varios, entre ellos el del Carmen Descalzo. Con estas propiedades, Alcalá pasó a ser una sede importante del arma de caballería.

Las dificultades, el coste y tiempo para

adaptar tan elevado número de edificios hacían poco adecuadas dichas instalaciones para la caballería, por lo que aceptó el traslado a las nuevas instalaciones penitenciarias de Valladolid, devolviendo a Hacienda las propiedades de Alcalá de Henares, que serían afectadas entonces a usos penitenciarios.

En mayo de 1.852, el Convento de la Calle Colegios pasará a ser ocupado, tras reformarse sus instalaciones, para formar la "Escuela Central de Reforma y Corrección Penitenciaria", llamada

posteriormente "*Reformatorio de Jóvenes delincuentes*" y equipándolas de varios talleres, entre los que destacó el de imprenta.

Con motivo de un incendio se clausura el penal y tras su rehabilitación se pone en servicio de nuevo, con la denominación de Talleres Penitenciarios y posteriormente Centro Penitenciario de Cumplimiento de Hombres. Un segundo incendio, esta vez en el taller de carpintería, anejo al acuartelamiento de la Guardia Civil, en la fachada de la calle de Santo Tomás, motiva su cierre definitivo en 1.978.

### ***El edificio:***

El Convento de Santo Tomás de Aquino está formado por la iglesia, el colegio y construcciones anejas.

La iglesia, de gran sobriedad consiste en una sola nave construida en ladrillo de tejar sobre zócalo de piedra de Colmenar, tiene recercados y decoración del mismo ladrillo. Se encuentra dividida en dos plantas como consecuencia de las necesidades penitenciarias, con bóveda en la nave y cúpula en el ábside, cubriéndose toda ella con faldones de teja sobre tablero y entramado de madera.

Dispone de dos sencillas portadas clasicistas, huecos rectangulares con arquivado moldurado en piedra berroqueña, la principal a la calle de los Colegios con hornacina sobre dintel, con pilastras laterales acanaladas y frontón en arco de circunferencia que protege la estatua de Santo Tomás,



*Img. 24.5 - Galería antes de la reforma*



*Img. 24.6 - Galería después de la reforma*



Img. 24.7.- Arquerías antes de la reforma



Img. 24.8.- Arquerías después de la reforma

la otra en el testero de los pies, recercada en piedra y coronada con frontón triangular.

El convento-colegio adosado a la iglesia, se organiza alrededor de un gran patio con fachada de piedra y composición de huecos formados por arcos sobre pilares en los claustros de las dos plantas, estos huecos se cerraron con fábrica durante el uso penitenciario.

Las fábricas de fachada también estaban construidas con ladrillo de tejar y recercados de piedra en los huecos exteriores, si bien en la última restauración se ha protegido con revocos.

La cubierta, con entramado de madera y sobre ella tableros de ripia que soportan cama de barro, para asentamiento de la teja.

Las dependencias del convento se organizaban en los lados con fachada a la calle Santo Tomás y en el cuarto sur, que daba a la huerta. En el cuarto norte se dispuso una gran escalera imperial, junto a la galería de la entrada formada por tres arcos de medio punto, que se corresponden con los de las arquerías y con los tres tiros. Del central arrancaba el primer tramo, que llegaba a un rellano rectangular intermedio del que partían los dos tramos laterales y sobre él se añadió otro tramo, para acceder a la planta forjada de la iglesia.

La entrada se realizaba por el primer hueco de Santo Tomás, por el que se accedía a una cancela que comunicaba con el vestíbulo de la escalera imperial. El nuevo uso ha obligado a transformar dicho hueco en una ventana.

Se completa el conjunto con unos edificios

lineales de finales del siglo XIX, con fachadas de arcadas y grandes ventanales, probablemente del arquitecto penitenciario D. Tomás Aranguren, cuando se equipó el correccional con grandes talleres.

## ***La rehabilitación***

A principios de la década de los 90 del siglo pasado, el edificio se encontraba en estado ruinoso y el PGOU de Alcalá de Henares clasificaba el suelo como residencial para vivienda social, con la exigencia de desarrollar su ámbito de actuación mediante un estudio de detalle. Cuando se estaba realizando este, el profesional encargado de su gestión y autor de estas páginas escuchó en una entrevista radiofónica al director de la Hostería del Estudiante, perteneciente a la Red de Paradores, donde hablaba de frecuentes llamadas recibidas en demanda de habitaciones de las que carecía la Hostería, al ser solamente un restaurante.

De este comentario surgió la idea de iniciar gestiones con los organismos competentes en Turismo y sugerir al Ayuntamiento la adquisición del inmueble para cederlos a aquellos, con el fin de promover la transformación de la antigua prisión en un Parador Nacional, propuesta que por el carácter monumental de la zona, la centralidad del emplazamiento y la vecindad del aeropuerto internacional, parecía mucho más adecuada que la de construir viviendas sociales en tan singular emplazamiento.

La iniciativa fue bien acogida por todos los organismos afectados, se formalizó un convenio de permuta por otros inmuebles entre la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares que de esta forma pudo realizar la cesión.

Paradores de Turismo convocó un concurso que ganaron los arquitectos María José Aranguren y José González Gallegos. Su proyecto parte de la premisa de recuperar la arquitectura heredada hasta dejarla en su estado original, con la intención de volver a presentar la antigua arquitectura con mecanismos y lenguajes actuales, que permitan revitalizarla. Para ello la intervención se diseña con el objetivo de construir un jardín tallado, de forma que la edificación necesaria para cumplir el programa de necesidades se realiza en niveles soterrados sin sobrepasar en ningún momento la altura de la tapia perimetral, recuperando así tanto el convento como su jardín.

El resultado ha sido un conjunto con un escrupuloso respeto hacia la arquitectura preexistente, merecedor de los mayores elogios del sector y acreedor de varios premios de arquitectura.

## ***Galera de mujeres***

Los carmelitas descalzos, inicialmente instalados en la C/ Colegios se trasladaron a este lugar, a las afueras de la Puerta Nueva, con objeto de disponer de espacio suficiente para levantar colegio-convento e iglesia y disponer de una amplia huerta.





Las obras se terminaron en 1.598 y el convento que fue llamado de San Cirilo de los Carmelitas Descalzos tiene como primer rector a quien posteriormente se conocería como San Juan de la Cruz.

Tras la desamortización se destina a cuartel de caballería, pero como el caso anterior, no reúne condiciones adecuadas y termina destinándose a presidio de mujeres condenadas de toda España. Pronto se queda corto de espacio y la necesidad de alojar a las penadas obligó a proyectar una nueva galera.

De aquel convento, en la actualidad solo nos queda la iglesia que ocupaba un rectángulo de 32,50 m. x 9,90 m. que supone una extensión de 300 metros cuadrados. Tiene cúpula en la cabecera, rematada con un presbiterio de bóveda de cañón en el resto de la nave; a los pies se encontraba el coro hundido por el desplome de la bóveda, desde la puerta de entrada a la cúpula. En el retablo mayor, aún quedaba en la hornacina central la talla de San Juan de la Cruz, mientras que el resto de las esculturas y lienzos habían desaparecido.

En 1.978, es abandonado el edificio y cuando en 1.982 el Ministerio de Justicia comienza a derribarlo, el Ayuntamiento y Universidad promueven el "*Convenio de Alcalá*", con objeto de evitar su desaparición y proceder a su rehabilitación por la Universidad de Alcalá. Hoy, de aquellas intenciones solamente se ha llevado a buen puerto la restauración de la iglesia, que actualmente es un teatro, mientras el cuerpo principal de la galera se arruina con el paso del

tiempo, en la eterna espera de su rehabilitación. Actualmente figura en la lista roja del patrimonio complotense, con el diagnóstico de avanzado estado de ruina.

En 1.870, se encargó el diseño al arquitecto Tomás Aranguren quien conserva la iglesia y una parte del convento y proyecta la demolición de las demás edificaciones para levantar una estructura en forma de cruz de brazos muy desiguales (dos largos y dos cortos) con núcleo central. Los más cortos, que hacen de cabecera y brazo izquierdo, sirven para oficinas, viviendas de funcionarios y dependencias comunes del establecimiento, mientras los otros dos se destinan al alojamiento de internas con dormitorios de aglomeración. Se completa el establecimiento con otros dos cuerpos que hacen una planta en forma de "L", ubicada en la parte más alejada del patio principal, destinados a talleres.

El 13 de noviembre de 1.906, se convoca un nuevo concurso que gana el arquitecto Celestino Aranguren, hijo del anterior. El proyecto contempla la demolición del claustro y del edificio en "L" antes citado para prolongar el brazo corto y convertirlo en área celular, un nuevo edificio en "L" de anchura mucho mayor, marquesinas en los patios y otra serie de dependencias en la parte posterior de la iglesia y lo que fuera el convento. Se crea además un edificio para residencia de religiosas en la parte anterior del establecimiento. Con posterioridad, el aumento de la población penada obliga a aumentar la capacidad del centro. En una de ellas, se crea un acuartelamiento



*Img. 24.11.- Galera de Alcalá. Fachada a Calle de Santo Tomás*

para la Guardia Civil en la calle de Santo Tomas, delante de la iglesia.

En la actualidad solo quedan la iglesia y la residencia de religiosas totalmente restauradas, mientras el edificio principal de La Galera, continúa a la espera de que se decida finalmente su rehabilitación, si no termina hundiéndose definitivamente.

### ***Humanitarismo anarquista. Melchor Rodríguez García***

Nace en Triana (Sevilla), en 1893. huérfano de padre desde los 10 años, con dos hermanos más pequeños, tuvo que emplearse como aprendiz y después de chapista en talleres de calderería sevillanos, ocupación que pronto simultaneó con su afición de novillero.

En 1920, ingresa en la CNT y abandona los toros. A partir de entonces es detenido en numerosas ocasiones por sus actividades sindicalistas, y visita con asiduidad las celdas de la Modelo de Madrid, durante la dictadura de Primo de Rivera. La CNT lo nombra responsable nacional del Comité pro-presos y aprovecha este tiempo en lectura ideológica de libros, revistas y periódicos. Melchor se alinea con la corriente libertaria más humanista.

Participa en la formación de la Federación Anarquista Ibérica (FAI) y se integra en el grupo de Los Libertos, donde se dedica al desarrollo de “*las ideas*”, a la escritura de artículos y a participar en comités de huelga.

Durante la República se muestra como un activista obrero muy significado, continúan sus entradas en la Modelo, de la que es uno de los presos más veteranos.

Tras fracasar el golpe de estado de 1.936, cuatro días después del levantamiento, junto a otros miembros de Los Libertos incautan y ocupan el palacio del Marqués de Viana y se dedica a refugiar a personas perseguidas y a ayudarlas en la evasión.

En el incendio de la cárcel Modelo, el 22 de agosto del 36, acude y salva directamente a 15 personas refugiadas en el despacho del jefe de servicios.

El 10 de noviembre de 1936, es nombrado Inspector especial de prisiones y el mismo día de su nombramiento, Melchor prohíbe que salga ningún preso de las cárceles desde las seis de la tarde a las ocho de la mañana, para evitar ejecuciones, después se dirige a la Modelo, donde para una saca de 400 presos; de ahí a Porlier y a San Antón para hacer lo mismo. Ordena la salida de los milicianos de las prisiones y la vuelta de los funcionarios. Dimite por diferencias de opinión con el Ministro y vuelven los fusilamientos. Repuesto en el cargo el 6 de diciembre de 1936, tiene lugar un hecho por el que Melchor pasará a la historia de la Guerra Civil. Ese día, y durante horas, luchó solo y armado de su palabra, contra una multitud furiosa que en la cárcel de Alcalá pretendía tomarse la justicia por su mano, tras el bombardeo de los rebeldes, que había producido varios muertos y heridos. Gracias a su actuación,



*Img. 24.12.- Teatro de La Galera. Al fondo facultad de documentación y a la derecha fachada de La Galera*

consiguió salvar a los 1.532 presos allí encerrados entre los cuales estaban importantes personalidades del futuro régimen franquista, como Muñoz Grandes, Raimundo Fernández Cuesta, Martín Artajo y Peña Boeuf. Cesa en el cargo en marzo de 1937.

Posteriormente es concejal de cementerios de Madrid, y al final de la guerra como Alcalde, le corresponde hacer la entrega de las llaves de la ciudad al ejército vencedor.

Terminada la contienda fue detenido, juzgado y condenado a 20 años y un día, a pesar del testimonio del general Agustín Muñoz Grandes que presento miles de avales en su favor, de los que finalmente cumplió cinco años. A su salida recibió varias ofertas para adherirse a los sindicatos verticales o a puestos de trabajo cómodos, que rechazó. Prefirió vivir con un sencillo trabajo de corredor de seguros, mientras ejercía labores sindicales en la clandestinidad y mantenía su labor benefactora con los presos políticos.

Su muerte acontece el 14 de febrero de 1972 y es enterrado con una bandera anarquista rojinegra, durante el régimen del general Franco, en presencia de cientos de personas entre las que se encontraban personalidades de la dictadura y compañeros anarquistas. Unos rezaron un padrenuestro y al final, Javier Martín Artajo leyó unos párrafos de un poema de Melchor:

*Y si un paria de la tierra  
te pregunta lo que encierra  
dentro de sí el anarquismo  
explícaselo tu mismo  
como su doctrina indica;  
anarquía significa:  
Belleza, amor, poesía,  
igualdad, fraternidad,  
sentimiento, libertad,  
cultura, arte, armonía,  
la razón, suprema guía,  
la ciencia, excelsa verdad,  
vida, nobleza, bondad,  
satisfacción, alegría.  
Todo esto es anarquía  
y anarquía, humanidad.*

Melchor Rodríguez

## *Referencias y bibliografía*

- María Bernal Sanz. La huella fundacional de Santa Teresa en Alcalá de Henares. *Anales Complutenses*, ISSN 0214-2473, Nº. 28, 2016, págs. 207-243.

- D'Atri JG, García Sánchez. (2009). *Alcalá de Henares y su Parador. Paradores*. Madrid.

- Gerencia Universidad de Alcalá de Henares. *Infraestructura y Equipamiento*. Teatro La Galera.

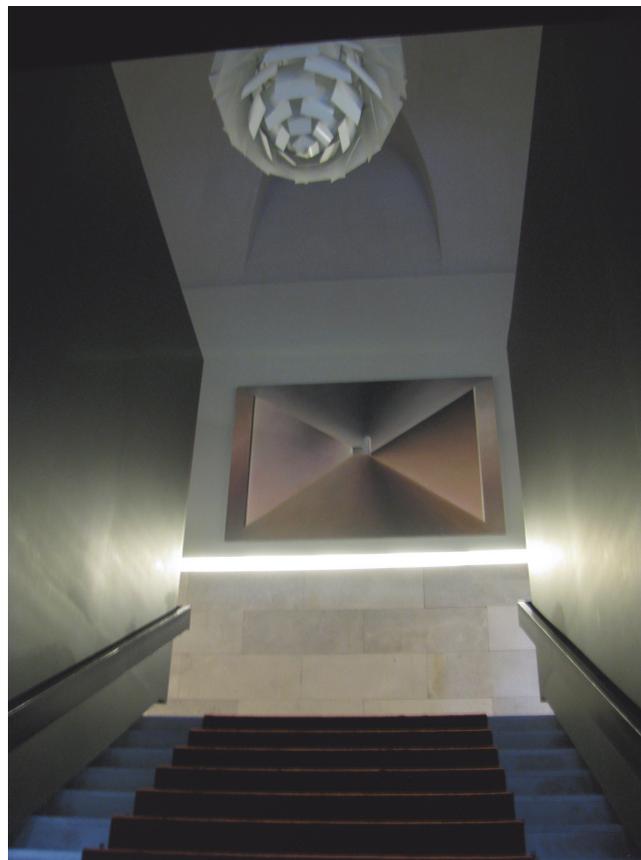
- Aranguren + Gallegos. *Parador de Alcalá de Henares*. <http://www.arangurengallegos.com/>

- Hotelspro. *Parador de Alcalá de Henares*

- *Ecologistas en acción*. (2.009) *Lista roja del patrimonio complutense*. 1.1.5 *La Galera*. Penal de Mujeres. Alcalá de Henares.

- Alfonso Domingo y José Luis Gutiérrez Molina, de sus textos, 2.008. Melchor Rodríguez, el "Ángel Rojo". *Reconocimiento a una figura olvidada*. Promueve: *Recuperando la Memoria de la Historia Social de Andalucía (CGT.A)*. Imprime. Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo. [www.todoslosnombres.org](http://www.todoslosnombres.org)

- Alfonso Domingo. Melchor Rodríguez y Los Libertos. 6-Octubre-2.008. *Asociación Germinal*.



*Img. 24.13.- Escalera del claustro del Convento de Santo Tomás.*